



Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal

Autor: Iniciativa por los Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal (IPDHPP)

Año: 2021

La política fiscal es un conjunto de técnicas utilizadas para la gestión del gasto y de los ingresos públicos, y comprende todas las técnicas a través de las cuales los Estados obtienen y asignan recursos. Es un instrumento fundamental para asegurar los derechos humanos, ya que sin recursos no hay derechos. Los principios de derechos humanos están intrínsecamente relacionados a las políticas fiscales, desde la elaboración de los presupuestos y los códigos tributarios o la asignación de gastos hasta la supervisión y evaluación de las consecuencias.

En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, los Estados se comprometieron a movilizar recursos y ajustar sus políticas fiscales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, la política fiscal sigue siendo comprendida como un asunto técnico, que debe ser manejado por un círculo limitado de especialistas, disminuyendo su conexión con la vida y el bienestar de las personas y las comunidades.

En la región Latinoamericana y del Caribe, la desvinculación de la política fiscal y los derechos humanos es particularmente grave. Dada la presencia histórica de desigualdades estructurales (de género, étnico-racial, económica y otras), la política fiscal tiene el potencial de corregir estos agravios. Sin embargo, en algunos países de la región, la pobreza aumenta, producto de la política fiscal implementada. En ese marco - y tomando en cuenta las recomendaciones de organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) -, [siete organizaciones](#) se propusieron analizar los acuerdos internacionales de derechos humanos y aclarar las implicaciones de derechos relacionados a la política fiscal. Como resultado del esfuerzo, se ha desarrollado un [manual con 15 principios y directrices](#) que sintetizan los estándares de derechos humanos aplicables a la política fiscal de la región, pero que pueden ser escalados a nivel global.

Los **principios** representan pautas y guías generales; cada uno de ellos principios está formado por subprincipios, que desarrollan en más detalle el contenido normativo de la guía. Las **directrices**, a su vez, presentan guías concretas de política y acción sobre cómo los gobiernos pueden implementar los principios.

La Iniciativa espera guiar a los tomadores de decisiones públicas en el cumplimiento de las normas de derechos humanos y así generar un marco para facilitar la rendición de cuentas de actores estatales y la implementación de políticas fiscales respetuosas de los derechos humanos. Para conocer el documento completo, acceda [Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal](#) y su video de síntesis: [Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal - YouTube](#)